REVISTA DE MARINA ARMADA DE PERU *



ctualmente, n u e s t r a Institución cuenta con tres importantes publicaciones: la "Revista de Marina", la revista "El Monitor" y la revista "El Grumete", cada una de las cuales está dirigida a un blan-

co auditorio específico, esfuerzo que demanda el desarrollo de contenidos diferentes en su forma pero similares en el fondo, orientados a fomentar, entre otros, temas relacionados con la importancia de la ubicación geoestratégica del Perú en el Continente y su acceso natural a las cuatro regiones que conforman el territorio nacional, las cuales encierran las riquezas naturales de la costa, sierra, selva y del mar de Grau, analizando y estudiando las posibles amenazas, tanto internas como externas que pongan en peligro el estado de derecho y la integridad de la soberanía nacional.

La "Revista de Marina".

La "Revista de Marina", es la publicación más antigua de la armada peruana. Nace como órgano dependiente del Centro Naval del Perú en el año 1907, para posteriormente, en 1916 constituirse en la publicación oficial de la Marina de Guerra del Perú, siendo editada y dirigida desde la Escuela

Naval del Perú hasta el año 1975, fecha en la que pasa a depender de la Dirección de Información de la Marina, creada en aquel año sobre la base de la Oficina de Relaciones Públicas del Estado Mayor General de la Marina.

Es significativo reseñar que el nacimiento de la "Revista de Marina" se produce en paralelo con el resurgimiento de la Armada Nacional al inicio del presente siglo, estando ligado al arribo de los primeros cruceros Almirante Grau y Coronel Bolognesi en el año 1907.

La "Revista de Marina" es publicada trimestralmente y está orientada al Personal Naval (Oficiales) y a otros profesionales de la nación y del extranjero.

La importancia de este órgano de difusión reside en el hecho que es escrito por el mismo Personal Naval y por connotados elementos de profesiones liberales, quienes participan a través de colaboraciones. La rigurosidad científica e histórica de los temas tratados demanda del colaborador un real esfuerzo intelectual, dado que su publicación tendrá que superar la evaluación que de ellos hará la Junta Evaluadora, la cual revisa y selecciona los temas y textos propuestos previamente a su publicación. Otro aspecto de singular importancia es que la sociedad civil que colabora con la Revista, enriquece desde su propia perspectiva, la visión nacional, creándose una simbiosis que

^{*} Ponencia de la representación de la Armada de Perú, compuesta por el CA AP Sr. Rafael Vladimir Loayza Regalado y el CN AP Sr. Jorge Alberto Núñez Montoya, expuesta en el "Primer Encuentro Continental de Directores de Revistas de Marina", desarrollado en Valparaíso los días 28, 29 y 30 de junio de 2000.



Exposición de Perú en la Tercera Sesión del Primer Encuentro Continental de Directores de Revistas de Marina por el Contraalmirante AP. Rafael Loayza Regalado.

permite un mayor acercamiento entre civiles y marinos, la que tiende puentes para un mayor acercamiento entre ambos estamentos, dando como resultado una profunda identificación con los propósitos y objetivos del Instituto.

La Revista de Marina es el espacio donde coinciden las propuestas, teorías, razonamientos, proyecciones y doctrinas que: alimentan, fomentan y mantienen vivo y despierto el Pensamiento Naval del Instituto.

Los temas fluctúan entre la difusión del conocimiento amplio y diverso de los conceptos, estrategias y tácticas de la guerra en el mar; la difusión de los cambios y evolución tecnológica constante en materia de armas y plataformas, así como, los aspectos históricos, especialmente los relacionados con el mar, la marina y los marinos, de posición esclarecedora, y en muchos casos rectificadora, respecto a hechos y personajes de la historia marítima del Perú y en forma muy especial en lo que atañe a la Marina de Guerra.

Son temas de su constante interés todos aquellos factores socioeconómicos, culturales, científicos, tecnológicos, ecológicos, militares y propios de los cambios de la naturaleza que afecten, alteren o modifiquen el desarrollo de la humanidad.

Es de suma importancia subrayar su permanente contribución a la tratativa del Nuevo Derecho del Mar, sus fundamentos y sus amplias proyecciones y, de modo particular, a la difusión y progresivo afianzamiento de la Visión Geopolítica del Perú, así como la del fomento de una cabal conciencia marítima nacional en la familia peruana.

El propósito global que la embarga es el de incrementar la cohesión e identidad Institucional, exaltar los valores navales y proyectar su compromiso con el desarrollo de competencias cog-

noscitivas en términos de aptitudes, habilidades y conocimientos útiles para el mejoramiento de la calidad personal y social del Marino, en aras de lograr un salto cualitativo hacia el futuro, aunando esfuerzos para la consecución de los objetivos nacionales e institucionales.

Atentos a los rápidos cambios sociales generados por la revolución tecnológica de las comunicaciones y la información, la globalización de la economía, el conocimiento, la democracia y los derechos humanos, las nuevas configuraciones geopolíticas, las amenazas globales de la degradación del medio ambiente y las pruebas nucleares en el Pacífico, los fenómenos naturales, el narcotráfico, el terrorismo internacional, la pobreza extrema, los conflictos étnicos y los movimientos fundamentalistas, es que la "Revista de Marina" ha asumido el compromiso de promover el estudio, análisis, evaluación y efectos de estos nuevos escenarios y desafíos en nuestra realidad nacional. Con esta finalidad se ha tomado la decisión, que en adición a los números que normalmente se editan de la "Revista de Marina", se publique una edición especial que priorice la diversidad de enfoques, estimulando la participación multidisciplinaria e interdisciplinaria de temas de interés nacional. Esta propuesta se ve enriquecida por la participación conjunta de la sociedad civil y el personal naval, que nos aproxima a una visión real e integral de los objetivos nacionales.

Revista de Marina № 4/2000 363

La "Aldea Global" propuesta por el sociólogo de las comunicaciones Marshall McLuhan es hoy una realidad inevitable. El mundo está integrado por un soporte tecnológico digital que ha creado una sociedad universal con sus propios códigos y lenguajes. Actualmente, 304 millones de "cibernautas" navegan por el "ciberespacio". Las oportunidades de comunicación

se hacen infinitas y las revistas institucionales no pueden abstraerse a estos cambios, ni presumir una posible amenaza a su subsistencia, todo lo contrario, se plantea un reto: digitalizar nuestros órganos de difusión hacen necesario el establecer vínculos más estrechos entre nuestros órganos informativos profesionales, buscando aquellas áreas en las cuales se hace necesario un esfuerzo de cooperación e intercambio, que vaya más allá del referido al de la información por sí misma, proyectándolo al entorno social de cada miembro de la comunidad. Así por ejemplo, estamos empeñados en hacer que la Revista de Marina, se convierta en una publicación con carácter universal, que esté al alcance de todos los peruanos, visando su proyección en una primera etapa al medio académico y posteriormente a todos aquellos interesados en tener un mayor conocimiento de temas de indudable interés profesional, social, tecnológico e histórico que enriquezcan su bagaje cultural y su conocimiento acerca del mar, de las aguas interiores y de ecosistemas similares como la Amazonía, con el objeto no sólo de conocerlos, sino de cultivar y acrecentar su intenso amor al Perú.

Esta nueva visión, demanda una apertura hacia la comunidad intelectual, nacional e internacional, para cumplir con el reto que nos hemos propuesto y, dentro de tal con-



Participación del Capitán de Navío AP Sr. Jorge A. Núñez Montoya en la exposición de Perú.

texto, desde ya comprometemos a todos y a cada uno de ustedes a participar en la tarea emprendida, para lo cual sugerimos que se formalice el contenido de la mesa de trabajo número 2, a fin de convertirlo en realidad tangible en el menor tiempo.

Los temas que preferentemente tendrán cabida en nuestra revista serán los mismos que hasta ahora hemos desarrollado y tratado por el interés profesional que ellos conllevan, sin embargo, está contemplado el ampliar los mismos, a todo lo relacionado con el medio ambiente, específicamente en lo tocante a la protección de la vida marina por las connotaciones que de ello se derivan para la existencia de la humanidad, ya que, consideramos que los océanos son la fuente primigenia de la vida, pues de ellos emergió ésta, y porque es la fuente de oxígeno más grande existente en el planeta, amén de constituir la más grande despensa natural, presente y futura para los habitantes de la tierra.

Hace poco que hemos celebrado en el Perú, el día 8 de junio, el día de los océanos, como parte de las celebraciones que en la mayor parte de países litorales se ha realizado, al haberse declarado por la UNESCO el año internacional de los océanos al de 1998. Y que mejor tributo rendiríamos a esta por demás importante decisión, que la de priorizar en las páginas de nuestras respectivas revistas, un mayor conocimiento y difu-

Revista de Marina Nº 4/2000

sión de lo que ellos representan para la humanidad entera, de los peligros a los que, en especial en este siglo próximo a fenecer lo sometemos y a la necesidad que tenemos de preservar intacto su ecosistema, como fuente de vida de la población mundial, con lo cual no sólo nos haremos eco de los postulados de la "Carta de Los Océanos", sino que pondremos en práctica desde nuestras respectivas tribunas lo que ella preconiza:

"Los Océanos y sus recursos son un elemento necesario para la vida de este planeta".

La salud de los océanos, y el uso prudente, seguro y sostenible de sus recursos, deberá ser un axioma que acepten y respeten todos los gobiernos para el beneficio y existencia a largo plazo de sus propios pueblos y de toda la humanidad.

La adquisición del conocimiento necesario para la comprensión y cuidado de los océanos y los mares adyacentes, para la adopción de políticas, normas y regulaciones que protejan el medio ambiente del océano y preserven sus recursos, son objetivos que se deberán perseguir nacional e internacionalmente.

Deberá haber asistencia mutua y la voluntad de trabajar juntos con el objeto de alcanzar metas comunes para el cuidado de

los océanos, los estados advacentes y los estados costeros regionales deberán cooperar en la adopción de políticas y acciones locales; los países con conocimientos y recursos deberán asistir a los menos afortunados; los datos e información para los problemas globales y regionales deberán ponerse a disposición de quienes los necesitan rápidamente. Los estados deben hacer uso de organizaciones internacionales e intergubernamentales para generar programas y acuerdos globales.

Reconocemos lo acertado que resulta no sólo concertar esfuerzos para proteger los océanos y usar los recursos de manera sostenible, sino también aceptar esta Carta de los Océanos como el fundamento de esfuerzos futuros".

Señores, qué mejor tributo para los océanos que el brindar las páginas de nuestras respectivas revistas para dar en gran parte cumplimiento al contenido de esta Carta de los Océanos, para lo cual se considere dicha posibilidad dentro de la mesa de trabajo N° 1, con la finalidad de establecer un medio de enlace en tiempo real para tales fines, en adición a lo solicitado anteriormente.

Revista "El Monitor".

Es una revista de periodicidad bimensual, dirigida a todo el Personal de la Marina. En ella se informa de las actividades institucionales, acciones navales y eventos sociales llevados a cabo por las diferentes dependencias y unidades navales. "El Monitor" considera en su contenido resúmenes ágiles del acontecer naval e institucional, la historia naval del Perú, crónicas y testimonios de combatientes vivos que han estado presentes en diferentes conflictos,



Mesa de trabajo constituida durante el Primer Encuentro Continental de Directores de Revistas de Marina.

ARMADA DE PERU

tales como los que participaron en la guerra contrasubversiva, con su secuela el terrorismo, de la cual algunos de los aquí presentes no han estado exentos, pues se trata de una de las más grandes lacras que nos ha tocado enfrentar en el presente siglo que fenece. Asimismo, se realizan semblanzas del personal que labora en las diversas dependencias y unidades de la Institución, con la finalidad de enriquecer con sus experiencias a todos los miembros de la misma.

Se destaca, igualmente, la labor que realizan los Marinos en las diversas Zonas Navales en el proceso de Consolidación de la Pacificación y el Desarrollo Nacional. Haciéndose también expresa la labor que realiza el Instituto en pro del bienestar de todo su Personal.

Su contenido tiene el propósito de afianzar los valores institucionales, fortalecer la identidad con la Institución, fomentar el espíritu de cuerpo y la camaradería y promover su compromiso con los objetivos nacionales e institucionales.

"El Grumete".

Esta revista va dirigida al Personal de Cabos, Marineros y Grumetes, tiene por finalidad informar al Personal sobre las actividades propias de su formación y retratar a través de testimonios, crónicas y semblanzas su experiencia en la Marina de Guerra del Perú. Resaltándose en todo momento los conocimientos, aptitudes y habilidades asimiladas en los cursos de instrucción y entrenamiento y su proyección en la vida institucional. Se fomenta su espíritu combativo, su plena identificación con los valores y objetivos institucionales, así como su compromiso con el proceso de pacificación y el desarrollo nacional.

